

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA
 LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA
 SI NO
 LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA
 SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2
 ALTERACION
 REPARACION
 RECONSTRUCCION



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : **COQUIMBO**

URBANO **RURAL**

Nº DE CERTIFICADO
2688
FECHA
20.08.2019
ROL S.I.I
966-14

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° **719/2016 Y 955/2017**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° **094** de fecha **01.07.2019** (cuando corresponda).
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° **719/2016 Y 955/2017**
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **PARCIAL** de la obra destinada a **"CONDominio SERENA ORIENTE"** ubicada en calle/avenida/camino **RAUL SALAMANCA JORQUERA** N° **1650** Lote N° **A1** localidad o loteo **PARCELA 328, COLONIA PAMPA ALTA** sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que (urbano o rural) forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
DFL N°2 DE 1959, LEY 19.537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA, CONJUNTO VIVIENDA ECONOMICA ART. 6.1.8. O.G.U.C.-
especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
NINGUNO
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
- Plazos de la autorización **NO**

4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
INMOBILIARIA ELQUI S.A.		99.516.650-K	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
FELIPE PAEZ SCHMIDT		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
SEBASTIAN PAEZ SCHMIDT		[REDACTED]	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA
CARLOS SCAVIA ZARATE	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
JORGE EDUARDO PAEZ GUZMAN	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
CONSTRUCTORA ELQUI LIMITADA	79.847.840-0
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
JORGE PAEZ GUZMAN	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
SEBASTIAN PAEZ SCHMIDT	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
-	-
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-	-

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)	
PERMISO DE EDIFICACION	03	10.01.2017	18.233,42	
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N°	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (M2)	
MODIFICACION PERMISO DE EDIFICACION	8	16.01.2018	18.237,3	
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE (m2)	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:			9.174,54	HABITACIONAL (92 VIVIENDAS)

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

CERTIFICADO S.E.C. TE1 N°1993193 CV:499799 DE FECHA 10.05.2019, CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DE 34 VIVIENDAS.-
CERTIFICADO S.E.C. TE1 N°1951377 CV:559145 DE FECHA 05.03.2019, CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DE 14 VIVIENDAS.-
CERTIFICADO S.E.C. TE1 N°1997269 CV:342760 DE FECHA 10.05.2019, CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DE 28 VIVIENDAS.-
CERTIFICADO S.E.C. TE1 N°1951373 CV:842894 DE FECHA 05.03.2019, CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DE 16 VIVIENDAS.-
CERTIFICADO S.E.C. TC6 N°2012204 CV:501582 DEL 04.06.2019, SELLO VERDE N°1383306 DEL 28.05.2019, CORRESPONDIENTE A 30 VIVIENDAS.-
CERTIFICADO S.E.C. TC6 N°1973727 CV:556113 DEL 27.03.2019, SELLO VERDE N°1370623 DEL 18.03.2019, CORRESPONDIENTE A 30 VIVIENDAS.-
CERTIFICADO S.E.C. TC6 N°1995861 CV:707355 DEL 06.05.2019, SELLO VERDE N°1375319 DEL 26.04.2019, CORRESPONDIENTE A 32 VIVIENDAS.-
CERTIFICADO S.E.C. TE1 N°1999177 CV:845756 DE FECHA 10.05.2019, CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DE ESPACIOS COMUNES.-
SU PERMISO DE EDIFICACION N°03 DE FECHA 10.01.2017, SE ENCUENTRA REDUCIDO A ESCRITURA PUBLICA CON FECHA 16.01.2017, ANTE NOTARIO PUBLICO MARIANO TORREALBA ZILIANI, NOTARIA DE COQUIMBO.-
SU MODIFICACION DE PERMISO DE EDIFICACION N°8 DE FECHA 16.01.2018, SE ENCUENTRA REDUCIDO A ESCRITURA PUBLICA CON FECHA 24.01.2018, ANTE NOTARIO PUBLICO RUBEN REINOSO HERRERA, CUARTA NOTARIA DE LA SERENA.-
ENVIA PLAN DE EVACUACION AL CUERPO DE BOMBEROS DE LA SERENA CON FECHA 15.11.2017, CORRESPONDIENTE A "CONDominio SERENA ORIENTE VI"
EMITIDO POR PREVENCIONISTA DE RIESGOS YANINA CARACUEL ARAYA.-
EXENTA N°456 DE FECHA 29.11.2017, AUTORIZA EL FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA DE RECOLECCION, ALMACENAMIENTO Y DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, CORRESPONDIENTES A "CONDominio SERENA ORIENTE VI".-
SE RECEPCIONAN 92 VIVIENDAS, 29 VIVIENDAS TIPO D-5 DE 99,87M2, 21 VIVIENDAS TIPO D-6 DE 99,87M2, 21 TIPO E-11 DE 99,60M2 Y 21 TIPO E-12 DE 99,60M2. LAS QUE SE UBICAN ENTRE LOS SITIO 81 AL 88 Y ENTRE LOS SITIO 97 AL 180.-
QUEDA PENDIENTE PARA RECEPCION TOTAL 64.96M2 SITIO 181 N°1701.-

CERTIFICADO DE RECEPCION N°2688 DE FECHA 20.08.2019.-

REGISTRO ARCHIVO D.O.M. 21024.-

PNP/PSM/JSM/doc.-



PATRICIO NUÑEZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE